



PUNTA ARENAS, marzo 26 de 2009.-

N° 938.- (SECCION "B").- VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 667 de 02 de marzo de 2009 que designa las Unidades Compradoras de la Municipalidad de Punta Arenas del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público y además delega en los supervisores de las Unidades Compradoras la facultad de adjudicar las adquisiciones correspondientes;
- Decreto Alcaldicio N°3243 de 29 de octubre del 2007, que aprueba el Procedimiento a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas;
- Decreto Alcaldicio N°10 de 05 de enero de 2009 que establece la administración de las cuentas municipales para efectos del Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público para el presente año;
- Ley N° 19.886 "Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios";
- El reglamento de la Ley N° 19.886;
- Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- 1. AUTORIZASE,** de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Compras Públicas N°19.886, modalidad **CATALOGO ELECTRONICO**, la adquisición de estantes, para distintas unidades municipales, a los proveedores que se indican:

ORDEN DE COMPRA : N° 2348-185-CM09		
PROVEEDOR : AGM Y DIMAD S.A R.U.T: 76.909.170-K		
CANT.	DETALLE	Valor Neto
01	Estante AGMDIMAD DOZZA 60 con puertas-formica de 35X60X180 con 6 repisas y 2 puertas en forma lamitech, mueble RTA (Ready to assemble) listo para armar.	\$ 96.155.-
VALOR TOTAL NETO		\$ 96.155.-

ORDEN DE COMPRA : N° 2348-186-CM09		
PROVEEDOR : METALURGICA SILCOSIL LTDA.		
CANT.	DETALLE	Valor Neto
01	Estante Silcosil base 100X50X75, construido en melamina con puertas correderas.	\$ 68.708.-
VALOR TOTAL NETO		\$ 68.708.-

- 2. PROCEDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas a imputar el gasto a la cuenta 215.29.04.000.001 "Mobiliarios y otros", Programa 0101 Gestión, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, **ARCHÍVESE.-**



Elvira Friz
ELVIRA FRIZ VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Claudio Oyarzo Parede
CLAUDIO OVARZO PAREDE
DIR. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COP/EFV/AVU/muf

DISTRIBUCION: Adm. Y Finanzas / Adm. Municipal / Control / Antecedentes / Archivo.-